



LICITACION PUBLICA N° 01/18

ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

AI-03: RED DE AGUA CORRIENTE - REQUERIMIENTOS.

Información a tener en cuenta para elaborar el proyecto constructivo de la red de agua corriente

RED DE AGUA CORRIENTE

- 1) La red deberá ser ejecutada empleando tubería de PEMD – P80- SDR11- aprobada y con sus correspondientes certificados de calidad, los diámetros a emplear serán 63mm, 90mm, 110mm y 125mm según la ubicación.
- 2) Los accesorios a emplear para unir las tuberías deberán ser de polietileno y se unirán por sistema de electrofusión. Deberán contar con los certificados de calidad.
- 3) Los servicios domiciliarios se realizarán con tubos de polietileno de 20mm y accesorios de electrofusión. Al igual que los puntos anteriores, todo el material empleado deberá contar con los correspondientes certificados de calidad.
- 4) Se ubicará en vereda a 2 metros de las líneas municipales.
- 5) El ancho de zanja mínimo será de 60cm.
- 6) En el caso de ejecutarse el zanjeo en un suelo con tosca, la separación mínima de la cañería a la pared vertical de la excavación será de 15cm.
- 7) Se deberán colocar válvulas de corte para poder sectorizar las redes.
- 8) Se asentará sobre una cama de asiento de material fino (arena) de un espesor mínimo de 15cm.
- 9) Se cubrirán los primeros 40cm sobre el extradós de la cañería con suelo fino seleccionado, pudiendo ejecutarse el relleno restante con suelo extraído del lugar.
- 10) Sobre la primera cobertura con suelo seleccionado se colocará una malla de advertencia color azul con la inscripción “Agua Corriente” de 30cm de ancho.
- 11) Durante la ejecución se deberán coordinar con la inspección las pruebas de carga y las limpiezas de las tuberías.



- 12) Se preveen dos puntos de empalme con la finalidad de lograr el anillado de la red.
- 13) Los puntos de empalme a la red existente son: a) Intersección de las calles San Martín y Rivadavia, esquina sur-este a la cañería de PVC de 160 mm y b) Intersección de Acceso Presidente Perón y colectora de la ruta Nac. Nº 188, esquina sur-este a la cañería de PVC de 90mm.
- 14) Por todos los frentes de parcelas deberá pasar la red, no se deberán dejar tramos que terminales ni ejecutar cruces de calles para alimentar a parcelas individuales o a grupos de ellas. La red debe estar formada en su totalidad por mallas cerradas.
- 15) La tapada de la cañería dependerá de su ubicación.
 - a) En vereda deberá respetar una tapada mínima de 80 cm tomados desde la cresta del cordón cuneta.
 - b) en los cruces de calles la tapada mínima será de 1.00mts.
 - c) en la zona de Vialidad Nacional deberá respetar las exigencias de ese organismo, por ejemplo tapada 1.20 mts y cruce bajo ruta el túnel deberá tener una tapada de 2.00 metros desde la rasante, y
 - d) en los cruces bajo vía los túneles deberán tener una tapada de 2.00 mmts. tomados desde la parte superior del riel más bajo.
- 16) La prueba hidráulica se realizará a 9 Kg/cm².